

Estación de Servicio 

ALOAG

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA.
LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de la ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.:

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por posibles efectos descritos en el párrafo de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedad

3. La utilidad del ejercicio se encuentra sobreestimada aproximadamente por US\$ 22.900, debido a la insuficiencia en la estimación por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016.

Bases para nuestra opinión con salvedades

4. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otra información

5. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

6. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
7. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
8. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

9. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
11. El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
13. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

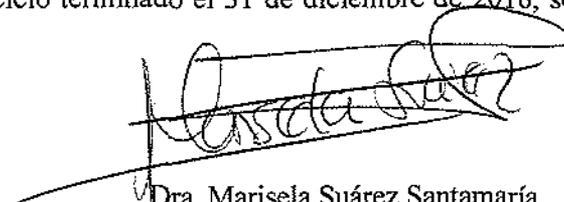
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
14. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

15. Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado

17 de marzo del 2017


Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002


Dra. Marisela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVO).....	7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)	8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
NOTA 1 - OPERACIONES.....	13
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES ...	13
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
a. Preparación de los estados financieros	14
b. Cuentas por cobrar comerciales	15
c. Propiedades y equipo	15
d. Propiedades de Inversión	16
e. Deterioro de los activos no financieros	16
f. Pasivos Financieros.....	17
g. Impuesto a las ganancias	17
h. Reconocimiento de ingresos.....	18
i. Beneficios a empleados	18
j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.	18
k. Administración del riesgo financiero	24
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	25
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	25
NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS	26
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28
NOTA 8 - INVENTARIOS	29
NOTA 9 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES.....	29
NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	29
NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS.....	30
NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	31
NOTA 13- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	31
NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO	31
NOTA 15 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	32
NOTA 16 - RESERVA LEGAL.....	32
NOTA 17 - RESERVA FACULTATIVA	32
NOTA 18 - INGRESOS	32
NOTA 19 - COSTO DE VENTAS	33
NOTA 20 - GANANCIAS.....	33
NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	33
NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).....	34
NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES.....	35

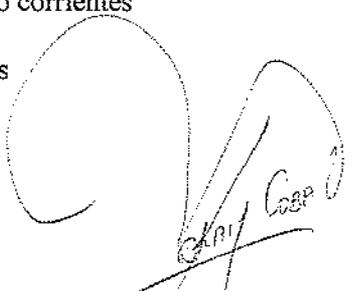
NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS..... 37

NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS 2015 Y 2014..... 40

NOTA 27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES..... 44

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>2015</u>	<u>Restablecido</u> <u>2014</u>
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	239.363	168.167	157.875
Cuentas y documentos por cobrar y otras:				
Cuentas por cobrar comerciales	5-11	446.312	441.680	473.238
Cuentas por cobrar accionistas y relacionados	6	93.845	70.869	-
Activos por impuestos corrientes	7	104.317	128.022	111.957
Otros activos no financieros		3.792	5.078	444
Total cuentas por cobrar netas		648.266	645.649	585.639
Inventarios	8	35.975	35.715	28.894
Total activos corrientes		923.604	849.531	772.408
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipos, neto	9	1.409.774	2.032.669	2.177.379
Propiedades de inversión	10	561.935	-	-
Total activos no corrientes		1.971.709	2.032.669	2.177.379
Total de activos		2.895.313	2.882.200	2.949.787



 Ing. Katherine Coba
 Gerente General

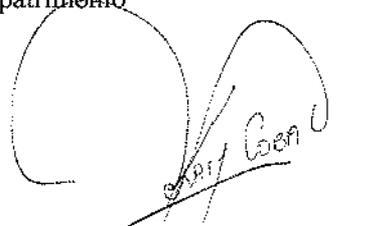


 Lcda. Mónica Tapia
 Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>2015</u>	<u>Restablecido</u> <u>2014</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
PASIVOS				
Pasivo corriente:				
Sobregiros bancarios		-	710	-
Obligaciones financieras corrientes		-	-	7.331
Cuentas y documentos por pagar:				
Cuentas por pagar comerciales		4.248	789	304.619
Pasivos por impuestos corrientes	7	28.478	33.859	48.056
Cuentas por pagar accionistas y relacionados	6	278.408	273.441	-
Otros provisiones y beneficios empleados	11	52.534	47.142	50.241
Otros pasivos no financieros		8.521	11.220	43.387
Total de pasivos corrientes		372.189	367.161	453.634
Pasivos no Corrientes:				
Beneficios definidos por jubilación patronal	12 y 26	55.371	38.310	36.542
Beneficios definidos por desahucio	13 y 26	15.153	10.665	12.528
Total de pasivos no corrientes		70.524	48.975	49.070
Total de pasivos		442.713	416.136	502.704
Patrimonio:				
Capital Suscrito	14	1.125.478	1.125.478	1.080.820
Reserva Legal	16	61.747	57.251	50.858
Aportes futuras capitalizaciones		-	-	16.997
Resultados acumulados adopción por primera vez	22	1.176.055	1.176.055	1.176.055
Resultados Acumulados		89.320	107.280	122.353
Total Patrimonio – estado adjunto		2.452.600	2.466.064	2.447.083
Total Pasivo y patrimonio		2.895.313	2.882.200	2.949.787



Ing. Katherine Coba
Gerente General

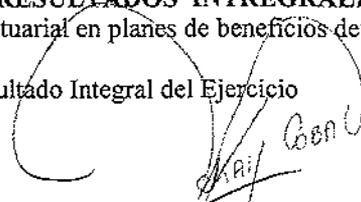


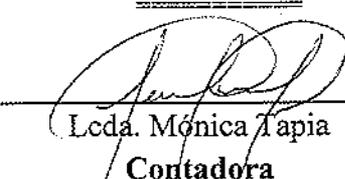
Leda Mónica Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Venta de combustible	18	6.864.853	7.104.459
<u>Costo de Ventas</u>			
Combustible	19	(6.101.723)	(6.224.191)
Ganancia bruta		763.130	880.268
<u>Gastos de administración y ventas</u>			
Sueldos y salarios		(201.922)	(203.717)
Depreciaciones		(104.602)	(144.585)
Beneficios sociales		(72.331)	(70.237)
Mantenimientos y reparaciones		(59.465)	(57.079)
Servicios ocasionales		(46.014)	(50.040)
Servicios básicos		(35.623)	(36.295)
Impuestos y contribuciones		(45.950)	(31.244)
Transporte de combustible		(17.094)	(27.863)
Estimación deterioro cuentas por cobrar		(12.436)	(4.042)
Suministros de oficina y aseo		(11.832)	(20.769)
Dietas gerencia y presidencia		(11.220)	(12.743)
Honorarios profesionales		(8.949)	(597)
Combustible		(7.953)	(7.852)
Publicidad		(7.025)	(4.028)
Alimentación personal		(6.810)	(11.690)
Jubilación patronal		(6.786)	(5.021)
Agasajos		(5.652)	(7.075)
ARCH		(5.350)	(5.350)
Desahucio		(2.565)	(4.916)
Seguros y reaseguros		(2.564)	(2.553)
Gestión ambiental		(2.084)	(7.651)
Otros menores		(31.609)	(45.364)
Total Gastos de administración		(705.836)	(760.711)
Ganancia de actividades operacionales		57.294	119.557
Otros ingresos (egresos)			
Intereses y comisiones bancarias		(27.081)	(25.426)
Ganancias	20	152.280	44.450
Ganancia antes de trabajadores e impuesto a la renta		182.493	138.581
Participación de trabajadores	21	(27.374)	(21.665)
Impuesto a la renta	21	(43.324)	(32.847)
Ganancia neta		111.795	84.069
OTROS RESULTADOS INTREGRALES			
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos	26	(5.502)	8.370
Resultado Integral del Ejercicio		106.293	92.439


 Ing. Katherine Coba
 Gerente General


 Lcda. Mónica Tapia
 Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados						
	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>	<u>Años anteriores</u>	<u>NIF por primera vez</u>	<u>ORI</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2015	1.080.820	50.858	16.996	136.584	1.176.055	(14.232)	2.447.081
Incremento de capital	44.658	-	(16.996)	(8.948)	-	-	18.714
Apropiación Reserva Legal	-	6.393	-	(6.393)	-	-	-
Pago dividendos	-	-	-	(92.170)	-	-	(92.170)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	84.069	-	8.370	92.439
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1.125.478	57.251	-	113.142	1.176.055	(5.862)	2.466.064
Apropiación Reserva Legal (Véase nota 16)	-	4.496	-	(4.496)	-	-	-
Pago dividendos (Véase nota 15)	-	-	-	(119.757)	-	-	(119.757)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	111.795	-	(5.502)	106.293
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.125.478	61.747	-	100.684	1.176.055	(11.364)	2.452.600



Ing. Katherine Coba
Gerente General



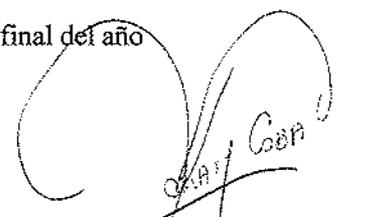
Lcda. Mónica Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

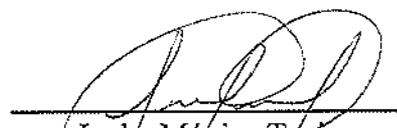
ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	6.862.236	7.044.449
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(6.760.180)	(6.967.400)
Ganancias	152.280	44.450
Intereses pagados	(17.081)	(15.287)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	237.255	106.212
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento en propiedades y equipo	(45.592)	(15.843)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(45.592)	(15.843)
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Sobregiros bancarios	(710)	710
Disminución préstamos bancarios largo plazo	-	(7.331)
Distribución de dividendos	(119.757)	(92.170)
Aporte en efectivo de socios	-	18.714
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	(120.467)	(80.077)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	71.196	10.292
Efectivo al inicio del año	168.167	157.875
	-----	-----
Efectivo al final del año	239.363	168.167
	=====	=====



Ing. Katherine Coba
Gerente General



Leda. Mónica Tapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	106.293	92.439
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	106.552	160.553
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	17.061	1.768
Beneficios Definidos por Desahucio	4.960	-
Provisión de cuentas incobrables	12.437	8.672
Uso de beneficios de Desahucio	(472)	(1.863)
Uso de la estimación del deterioro en cuentas por cobrar	(7.248)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales	(32.797)	(47.985)
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar	1.286	(4.634)
Incremento de Inventarios	(260)	(6.821)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	5.727	(62.556)
Incremento (disminución) en Beneficios Sociales	5.392	(3.099)
Disminución (incremento) de activos por impuestos corrientes	23.705	(16.065)
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(5.381)	(14.197)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del año	130.962	13.773
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>237.255</u>	<u>106.212</u>



Ing. Katherine Coba
Gerente General



Lcda. Mónica Fapia
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 27 forman parte integrante de los estados financieros

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 06 de julio de 2001; y está dedicada a la comercialización y almacenamiento de combustible y derivados del petróleo. También podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas relacionadas con su objeto social.

El 22 de diciembre del 2014, mediante inscripción en el registro mercantil con fecha 31 de diciembre del 2014, en la ciudad de Quito, la compañía resuelve el aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa en US\$ 928.814 para que a raíz del incremento de capital social de la compañía sea US\$ 1.080.820.

El 15 de diciembre del 2015, mediante inscripción en el registro mercantil con fecha 22 de diciembre del 2015, en la ciudad de Quito, la compañía resuelve el aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa en US\$ 44.658 para que a raíz del incremento de capital social de la compañía sea US\$ 1.125.478.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja chica, en caja general, en caja despachadores, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30, 45 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

c. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional No. 40, las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se miden al valor razonable (Véase Nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de combustible (gasolina super, extra y diesel).

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 12, 13 y 26).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 21).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016,

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 (Continuación)

las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados (Véase Adicionalmente Nota 12, 13 y 26)

Enmiendas y/o Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura (No aplica)	1 de Enero de 2016

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 (Continuación)

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 7 - “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 (Continuación)

y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

k. Administración del riesgo financiero

Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda., ha identificado para su giro de negocio ciertos riesgos inherentes al mismo; los cuales se ven mitigados por su estructura administrativa y financiera. Los riesgos identificados son los siguientes:

Riesgo de mercado

En general el año 2016 fue complejo para la economía ecuatoriana, la inflación en el país fue de 1.1%, rodeado de un escenario de ajuste fiscal lo que derivó en menores niveles de consumo e inversión en el mercado por tanto reducción en la circulación de dinero.

Según el BCE la demanda nacional de derivados de petróleo: gasolinas, diésel, GLP y otros; ha disminuido en 5,5% en comparación al año 2015. La gasolina fue el derivado que presentó mayor crecimiento en 0.99%, así también el diésel ha disminuido su demanda en 1.06%, en sí en el 2016 la demanda de diésel constituye un 35,6 % y de gasolinas un 31.5 %.

En el caso de la venta de combustibles al por menor, existe riesgo de variación de precio, sin embargo, éste es regulado para todo el mercado ecuatoriano tanto en diésel y gasolina extra; mientras que la gasolina súper mantiene un precio que fluctúa de acuerdo a la oferta y demanda, también se debe tener en consideración que el precio del combustible no ha sufrido alzas en los últimos 14 años.

En cuanto a las estrategias que la empresa maneja a pesar de la reducción de la demanda de los productos que comercializa y toda la connotación económica del país, se aplican estrategias de mercadeo, oferta de créditos, servicios y atención diferenciados para mantener y mejorar el posicionamiento en el mercado.

Riesgo de liquidez

Esta empresa por el sector estratégico en el que se ubica está principalmente direccionada a empresas de transporte pesado con las cuales se maneja un crédito por consumo de combustible de hasta 30 días, y con relacionados de hasta 90 días. Por tanto para sostener su liquidez diaria maneja un fondo de reserva propia que permite amortizar los días de crédito concedidos al cliente versus los días de crédito concedidos por la comercializadora (7 días), además de contar con un buen nivel de ventas en efectivo diarias.

Estación de Servicio Aloag cuenta también con políticas de crédito de recuperación a corto plazo, gestión de cartera, cobro de intereses por posibles retrasos, así también facilidad de

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

financiamiento como préstamos o sobregiros en caso de necesitarlo. A la par maneja presupuestos y flujos de efectivos proyectados y reales que se van midiendo constantemente para manejar este riesgo.

Riesgo de crédito

La administración para respaldar los créditos concedidos maneja un proceso completo e íntegro para la concesión de los mismos que aseguren su recuperación en los plazos estipulados: requisitos formales, verificación de Buró, validación de información, contratos específicos, garantías.

Adicionalmente, se realiza un control constante del comportamiento de los créditos en tanto a las condiciones de concesión, es decir cumplimiento de plazos de pago, monto de consumo quincenal, revisión de garantías, comportamiento de pago, etc.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Caja chica	300	300
Caja general	11.467	65.990
Caja despachadores	29.646	29.578
	-----	-----
	41.413	95.868
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha	49.106	8.151
Banco Produbanco	148.844	64.148
	-----	-----
	197.950	72.299
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	===== 239.363	===== 168.167

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	156.959	163.596
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	147.530	132.275
31 - 60 días	40.847	77.847
61 - 90 días	18.811	17.915
91 - 120 días	14.893	17.301
121-180 días	9.287	4.979
180 -365 días	10.290	8.700
366 días o más	78.213	44.396
	----- 319.871	----- 303.413
Total cartera	476.830	467.009
Menos: Estimación por deterioro	(30.518)	(25.329)
	----- 446.312	----- 441.680
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 30.518, que es insuficiente para respaldar aquellas cuentas vencidas más de 365 días y que no se posee ningún tipo de garantía real de cobro.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Ventas de combustible	161.547	255.444
Arriendo	24.993	19.330
Honorarios Profesionales	21.600	135.587

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2016 y 2015:

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
<u>Accionistas</u>			
<u>Coba Chamorro Gretta María del Pilar</u>			
Combustible	1.145	a)	1.960
Arriendos	12.676	b)	1.160
	<u>13.821</u>		<u>3.120</u>
Coba Chamorro Henrri Humberto	33.989	a)	37.760
Coba Chamorro Luis Humberto	2.393	a)	1.417
Coba Chamorro Silvia Guadalupe	638	a)	-
<u>Relacionados</u>			
Pavón Vinueza Néstor Euclides	5.890	a)	4.564
Petroshyris S. A.	5.713	a)	-
Gordillo Coba Luis Oswaldo	4.099	a)	2.187
Ferretería Guamaní	2.072	a)	2.558
Gordillo Coba Anita Alexandra	1.522	c)	432
Canchig Toapanta Jaime Enrique	650	a)	366
Camiones y Buses del Ecuador S.A.	489		954
Petróleos y Servicios PyS C. A.	285		5.069
Comercobsa S.A.	134		77
<u>Traimcobsa S. A.</u>			
Arriendos	1.272	d)	1.560
Combustible	20.194	a)	10.410
	<u>21.466</u>		<u>11.970</u>
Vinueza Coba Claudia Alejandra	684		395
	<u>93.845</u>		<u>70.869</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			
<u>Relacionados</u>			
Petróleos y Servicios PyS C. A.	257.100	e)	261.789
Shyrispro y Servicios S.A.	19.404	f)	8.350
Traimcobsa S. A.	949		-
Vinueza Coba Claudia Alejandra	740		957
Ferretería Guamaní	150		26
Pavón Vinueza Néstor Euclides	21		2.319
Camiones y Buses del Ecuador S.A.	44		-
	<u>278.408</u>		<u>273.441</u>

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
 (Continuación)

- a) Corresponde a la compra de combustible en la Estación de Servicio Aloag S. A., valores que son cancelados en los primeros meses del año 2017
- b) Corresponde a la facturación por el arrendamiento del local ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Aloag - Santo Domingo, sector el Obelisco. (Véase nota 23)
- c) Corresponde a la facturación por el arrendamiento del local comercial esquinero ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Aloag - Santo Domingo, sector el Obelisco, asignado para Bar - Cafetería (Véase nota 23)
- d) Corresponde a la facturación por el arrendamiento del terreno de 5.000, metros cuadrados a la empresa (Véase nota 23)
- e) Corresponde a la compra de combustible los mismos que son cancelados en los primeros meses del año 2017
- f) Corresponde a la compra de repuestos y mantenimiento de para los dispensadores de combustible los mismos que son cancelados en los primeros meses del año 2017

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA presuntivo	104.317	79.909
Retenciones en la fuente IR	-	37.168
Anticipo Impuesto a la renta	-	10.945
	-----	-----
	104.317	128.022
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	1.884	644
Retenciones de IVA	2.736	368
Impuesto a la renta	23.858	32.847
	-----	-----
	28.478	33.859
	=====	=====

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios comprenden:

	<u>Número de</u> <u>Galones</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>Número de</u> <u>Galones</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Combustible</u>				
Gasolina Extra	4.386	5.096	3.485	4.131
Gasolina Súper	3.183	4.729	2.876	4.375
Diésel	32.730	26.150	30.367	27.209
		-----		-----
		<u>35.975</u>		<u>35.715</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos, muebles y activos biológicos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Reclasificación</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Años</u>
Edificios e Instalaciones	1.280.858	-	1.280.858	13.969	(362.322)	932.505	20 Años
Maquinaria y Equipo	252.874	13.454	266.328	27.036	-	293.364	10 Años
Equipo de computación	40.535	-	40.535	2.632	-	43.167	3 Años
- Autos	78.375	-	78.375	-	-	78.375	5 Años
Muebles y Enseres	31.616	-	31.616	-	-	31.616	10 Años
Equipo de oficina	9.120	2.389	11.509	1.955	-	13.464	10 Años
	<u>1.693.378</u>	<u>15.843</u>	<u>1.709.221</u>	<u>45.592</u>	<u>(362.322)</u>	<u>1.392.491</u>	
Menos: Depre. acumulada	<u>(363.048)</u>	<u>(160.553)</u>	<u>(523.601)</u>	<u>(106.552)</u>	<u>92.603</u>	<u>(537.550)</u>	
	<u>1.330.330</u>	<u>(144.710)</u>	<u>1.185.620</u>	<u>(60.960)</u>	<u>(269.719)</u>	<u>854.941</u>	
Terrenos	847.049	-	847.049	-	(292.216)	554.833	
	<u>2.177.379</u>	<u>(144.710)</u>	<u>2.032.669</u>	<u>(60.960)</u>	<u>(561.935)</u>	<u>1.409.774</u>	

NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de propiedades de inversión por US\$ 561.935, que corresponde al arrendamiento de los locales comerciales ubicados en la Estación de Servicio Aloag Cia. Ltda. 1 y 2, terrenos, edificios e instalaciones, mediante contratos por 12 meses desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. (Véase Nota 23). A continuación el detalle:

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 (Continuación)

	<u>Saldo al</u> <u>01-Ene-2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Terrenos (1)	-	292.216	-	292.216
Edificios (1)		362.322	-	362.322
(-) Depreciación propiedades de inversión	-	(92.603)	-	(92.603)
	-----	-----	-----	-----
	-	561.935	-	561.935

- 1) Las propiedades de inversión están registradas al costo que no es el valor razonable, a continuación el valor razonable de las propiedades de inversión, determinado por la compañía Tecnitaser Cía. Ltda. perito calificado por la Superintendencia de Compañías:

	<u>Valor</u> <u>Razonable</u> <u>US\$</u>		<u>Valor</u> <u>Razonable</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>V. Razonable</u> <u>US\$</u>
Terrenos		Edificios		
Estación 1	1.468.736	Estación 1	360.553	1.829.289
Estación 2	1.278.430	Estación 2	393.240	1.671.670
	<u>2.747.166</u>		<u>753.793</u>	<u>3.500.959</u>

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	47.142	214.394	(209.002)	52.534
Deterioro de Cuentas por Cobrar	25.329	12.437	(7.248)	30.518
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	38.310	17.061	-	55.371
Beneficios Definidos por Desahucio	10.665	4.960	(472)	15.153

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2016 y 2015 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue: (Véase Nota 12 y 26)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	28.843	18.444
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	26.528	19.866
	-----	-----
Total según estudio actuarial	<u>55.371</u>	<u>38.310</u>

NOTA 13- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Estación de Servicio Aloag Cía. Ltda., con su propia estadística. (Véase Nota 13 y 26)

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, es de \$ 1.125.478, se encuentra dividida por 1.125.478 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	31/12/2016	31/12/2015
Ganancia neta	106.293	92.439
Ganancia por participaciones ordinaria (US \$)	0,09	0,08
Número de participaciones	1.125.478	1.125.478

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 15 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2016 la compañía resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2015 por un valor de \$ 119.757.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

La compañía durante el año 2016 apropió el valor de \$ 4.496 sobre los resultados obtenidos durante el año 2015.

NOTA 17 - RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acuerde para constituir la reserva facultativa.

NOTA 18 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>Número</u> <u>de Galones</u> <u>Vendidos</u>	<u>Total</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>Número</u> <u>de Galones</u> <u>Vendidos</u>	<u>Total</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>
Gasolina Extra	983.545	1.273.646	957.715	1.240.197
Gasolina Súper	194.847	365.115	182.648	342.255
Diésel	5.783.533	5.226.092	5.945.337	5.522.007
		----- 6.864.853 =====		----- 7.104.459 =====

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>Número</u> <u>de Galones</u> <u>Comprados</u>	<u>Total</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>Número</u> <u>de Galones</u> <u>Comprados</u>	<u>Total</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>
Gasolina Extra	974.000	1.151.392	941.000	1.114.947
Gasolina Súper	192.000	291.905	183.000	279.432
Diésel	5.684.000	4.658.426	5.923.000	4.829.812
		-----		-----
		<u>6.101.723</u>		<u>6.224.191</u>

NOTA 20 - GANANCIAS

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Ajuste inventarios toma física	99.146	1)	-
Arriendos	24.993	2)	19.330
Cobro cliente años anteriores	17.000	3)	-
Intereses ganados	2.585		2
Otros Ingresos	8.556		25.118
	-----		-----
	<u>152.280</u>		<u>44.450</u>

- 1) Corresponde al ajustes efectuado a la cuenta de inventarios de acuerdo a la toma física realizada el 31 de diciembre del 2016
- 2) Valores que corresponde a ingresos por arrendamiento de los locales comerciales ubicados en la Estación de Servicio Aloag Cia. Ltda., 1 y 2 (Véase nota 23)
- 3) Corresponde a valor cancelado de cliente de años anteriores que había sido dado de baja Señor Cordovilla.

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2016:

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
 (Continuación)

	2016		2015	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	182.493	182.493	144.435	144.435
Base de participación trabajadores	182.493		144.435	
15% de participación a trabajadores	27.374	(27.374)	21.665	(21.665)
Menos- Ingresos exentos		(1.703)		-
Más - Gastos no deducibles		43.509 1)		26.537
Base para impuesto a la renta		196.625		149.307
22% de impuesto a la renta		43.324		32.847

- 1) Incluye un valor de US\$ 5.501, gastos sin documentación que cumpla con la normativa tributaria, US\$2.792 ajustes en la cuentas por pagar, US\$ 1.952 regulación en depreciaciones, US\$ 12.312 de estimación por deterioro en cuentas por cobrar y un valor de US\$ 17.250 que corresponde retenciones en la fuente de renta de años anteriores al 2012, cuya acción de cobro frente al Servicio de Rentas Internas ha caducado

NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 (NIIF)
 (Continuación)**

Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. La compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 1.176.055.

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORPORACIÓN COMERCIAL ECUATORIANA
 AGSO S. A.**

Arrendatario: Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S. A.
 Fecha del contrato: 15 de abril del 2016
 Objeto del contrato: El arrendador da por arrendamiento un local, para que se destine a la comercialización, bodegaje, distribución y venta por mayor y menor de productos e insumos agropecuarios.
 Monto de contrato: US\$ 280 mensual incluido IVA (doscientos ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), pago que se realizara durante los 5 primeros días de cada mes.
 Garantía: Entrega la cantidad de US\$ 500 (Quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), será devuelta a la culminación del contrato.
 Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos, y podrá prorrogarse automáticamente por periodos iguales y sucesivos de tres años. Bajo los mismos términos y condiciones si las partes acuerdan mutuamente por escrito.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Arrendatario: Caizaluisa Jurado Gerardo
 Fecha del contrato: 20 de enero del 2015
 Objeto del contrato: El arrendador da por arrendamiento un local, ubicado en las instalaciones de la Estación de Servicio Aloag Cia. Ltda., ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Aloag Santo Domingo, sector el Obelisco.
 Monto de contrato: US\$ 112 mensual incluido IVA (ciento doce con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)
 Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos, y podrá prorrogarse automáticamente por otro periodo igual, previo acuerdo de las partes, con lo menos setenta días de anticipación por escrito.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES
 (Continuación)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Arrendatario: Silvia Guadalupe Coba
 Fecha del contrato: 16 de enero del 2015
 Objeto del contrato: El arrendador da por arrendamiento un local, ubicado en las instalaciones de la Estación de Servicio Aloag Cia. Ltda., ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Aloag Santo Domingo, sector el Obelisco.
 Monto de contrato: US\$ 156,80 mensual incluido IVA (ciento cincuenta y seis con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América)
 Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos, y podrá prorrogarse automáticamente por otro periodo igual, previo acuerdo de las partes, con lo menos setenta días de anticipación por escrito.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Arrendatario: Greta María del Pilar Coba Chamorro
 Fecha del contrato: 01 de enero del 2007
 Objeto del contrato: El arrendador da por arrendamiento un local, ubicado en las instalaciones de la Estación de Servicio Aloag Cia. Ltda., ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Aloag Santo Domingo, sector el Obelisco, el mismo solo podrá destinarse para el comercio de lubricantes automotrices.
 Monto de contrato: US\$ 150 mensual (ciento cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)
 Plazo: El plazo de duración del contrato será de dos, y podrá prorrogarse automáticamente por otro periodo igual, previo acuerdo de las partes, con lo menos setenta días de anticipación por escrito.

CONTRATO DE COMODATO

Arrendatario: Traimcobsa S. A.
 Fecha del contrato: 03 de mayo del 2003
 Objeto del contrato: El arrendador entrega en comodato a la compañía Traimcobsa S. A., un terreno de aproximadamente cinco mil metros cuadrados, más la infraestructura complementaria indispensable para su operación y desarrollo ubicados en la parte posterior de la Servicio de Servicio Aloag Cía. Ltda.
 Monto de contrato: US\$ 400 mensuales (cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que será cancelado por adelantado por un valor de US\$ 18.000
 Plazo: El plazo de duración del contrato de comodato es de cinco años, si al llegar al final del presente contrato, ninguna de las partes manifestare a la otra por escrito, con anticipación de noventa días, se entenderá por renovado el mismo en todas sus partes.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

1. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACIÓN.-**
 - 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
 - 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
 - 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.**- Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
 - 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
 - 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.
3. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAÍSO FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.**- Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.**- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

5. Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año: Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.

Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

6. Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:
 - Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
 - Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
 - Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014

Los estados financieros por los años 2015 y 2014 adjuntos han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presente un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	Al: 31 de diciembre del 2015		Al: 31 de diciembre del 2014			
	Presentado	Ajustes	Reestructurado	Presentado	Ajustes	Reestructurado
ACTIVOS						
Total activos corrientes	849.531	-	849.531	772.408	-	772.408
Total activos no corrientes	2.032.669	-	2.032.669	2.177.379	-	2.177.379
Total activo	2.882.200	-	2.882.200	2.949.787	-	2.949.787
PASIVO Y PATRIMONIO						
Total pasivos corrientes	367.161	-	367.161	453.634	-	453.634
PASIVOS NO CORRIENTES						
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	29.106	9.204	38.310 a)	25.653	10.889 a)	36.542
Beneficios definidos por Desahucio	7.928	2.737	10.665 a)	8.960	3.568 a)	12.528
Total pasivos no corrientes	37.034	11.941	48.975	34.613	14.457	49.070
Total pasivo	404.195	11.941	416.136	488.247	14.457	502.704
PATRIMONIO						
Capital suscrito	1.125.478	-	1.125.478	1.080.820	-	1.080.820
Reserva legal	57.251	-	57.251	50.858	-	50.858
Aporte futuras capitalizaciones	-	-	-	16.997	-	16.997
Resultados acumulados						
Resultados acumulados adopción NIIF	1.176.055	-	1.176.055	1.176.055	-	1.176.055
Resultados acumulados años anteriores	29.298	(225)	29.073 a)	8.948	-	8.948
Resultado del ejercicio	89.923	(5.854)	84.069 a)	127.862	(225) a)	127.637
Otros resultados integrales ORI	-	(5.862)	(5.862) a)	-	(14.232) a)	(14.232)
Total patrimonio - estado adjunto	2.478.005	(11.941)	2.466.064	2.461.540	(14.457)	2.447.083
Total de pasivo y patrimonio	2.882.200	-	2.882.200	2.949.787	-	2.949.787

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 Reestructurado
	Presentado			Presentado		
Ingresos de actividades ordinarias	7.104.459	-	7.104.459	7.220.871	-	7.220.871
Costo de ventas	(6.224.191)	-	(6.224.191)	(6.333.279)	-	(6.333.279)
Ganancia bruta	880.268	-	880.268	887.592	-	887.592
Gasto de administración	(754.857)	(5.854)	(760.711)	(707.715)	(225)	(707.940)
Ganancia de actividades operacionales	125.411	(5.854)	119.557	179.877	(225)	179.652
Otros ingresos (egresos)	44.450	-	44.450	37.889	-	37.889
Ganancias y otros rendimientos financieros	(25.426)	-	(25.426)	(21.666)	-	(21.666)
Otros egresos						
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta	144.435	(5.854)	138.581	196.100	(225)	195.875
Participación de trabajadores en las utilidades impuesto a la renta	(21.665)		(21.665)	(29.415)		(29.415)
	(32.847)		(32.847)	(38.823)		(38.823)
Ganancia neta	89.923	(5.854)	84.069	127.862	(225)	127.637
OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos	-	8.370	8.370	-	(14.232)	(14.232)
Resultado integral del ejercicio	89.923	2.516	92.439	127.862	(14.457)	113.405

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 26 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

- a) Como parte de las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014, el IASB emitió una enmienda al párrafo 83 de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, que se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (jubilación patronal, desahucio y otros beneficios post-empleo establecidos mediante contrato colectivo).

La enmienda aclara que la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse por referencia a la de los rendimientos de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad (o amplitud) de un mercado para estos bonos corporativos debe ser efectuada a nivel de moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados) y no a nivel de país como establecía la norma antes de la modificación.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación y en la que se van a pagar los beneficios post-empleo, se debe identificar un mercado profundo (o amplio) de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, el cual no existe en Ecuador, sin embargo, dicho mercado sí existe en Estados Unidos de América. Por lo tanto, la tasa de descuento tiene que ser determinada por referencia al rendimiento de los Bonos Corporativos de Alta Calidad en Estados Unidos de América.

La tasa de descuento no puede ser determinada por referencia a otro tipo de tasas de rendimiento que la mencionada precedentemente.

Esta enmienda debe ser aplicada de forma retrospectiva es decir al 1 de enero de 2015 (31 diciembre 2014) y cualquier efecto que surja de períodos anteriores, esto significa que el efecto de los años 2014 y 2015 se ajustó contra resultados acumulados contablemente lo que implicó una reestructuración de Estados Financieros sin que tenga un efecto tributario para los años a los que se realizó el ajuste de estas provisiones de acuerdo a las nuevas tasas utilizadas.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

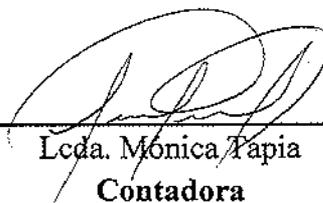
NOTA 27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 13 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Ing. Katherine Coba
Gerente General



Lcda. Mónica Tapia
Contadora